

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34498** *INDUSTRIA METROPOLITANA DEL PAN, S.A.*

El Juzgado de lo Social nº 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 82/10, dimanante de los Autos 933/09, a instancia de Fernando Reina Perea contra Industria Metropolitana del Pan, S.A., en la que con fecha 08/11/10 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 43.441,12 euros, más 13.046,67 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 274-5º LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 8 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100081950-1